

ACTA PRIMERA ETAPA DEL CONCURSO
ANÁLISIS DE ADMISIBILIDAD
(USO EXCLUSIVO COMITÉ)

CONCURSO: 01 CARGOS GRADO 17° EMS – PLANTA TECNICA DIRECCION DE TRANSITO Y TRASNPORTE PUBLICO

CONCURSO PÚBLICO APROBADO POR D.A. Nº _30/2026.

Siendo las :15:00 hrs. del día 26 Enero 2026 de 2026, el Comité de Selección, integrado por: Sr(a). Américo Soto González, Don Juan Carmona Flores, Sr(a). Sra. Maura Maldonado Márquez, Sta. Carla Albornoz Neira, proceden a efectuar la primera etapa del concurso, cuyos resultados son los siguientes:

Tabla Resumen Postulaciones Evaluadas

RUT	SI/NO	OBSERVACION
18.104.032-7	NO	NO ADJUNTA COPIA CERTIFICADO TITULO Y LICENCIA CONDUCIR
15.305.703-6	NO	NO ADJUNTO ANTECEDNETES OBLIGATORIOS
20.262.934-2	NO	NO ADJUNTO ANEXO 1, 2. 3 NI COPIA LICENCIA CONDUCIR
15.896.868-1	NO	NO ADJUNTA COPIA LICENCIA CONDUCIR OBLIGATORIO
17.595.080-K	SI	
19.462.122-1	NO	NO ADJUNTA COPIA LICENCIA CONDUCIR, NI CERTIFICADO ANTECEDNETES. OBLIGATORIOS
20.835.841-3	NO	NO ADJUNTA COPIA LICENCIA CONDUCIR OBLIGATORIO
16.063.730-7	NO	NO ADJUNTA COPIA LICENCIA CONDUCIR OBLIGATORIO
17.611.452-5	NO	NO ADJUNTA CERTIFICADO SITUACION SERVICIO MILITAR NI CERTIFICADO ANTECEDENTES. OBLIGATORIOS
MOISES AMADE BANCHET	NO	NO REGISTRA N° CEDULA IDENTIDAD. NO ADJUNTA ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
29.041.260-9	NO	NO ADJUNTA COPIA LICENCIA CONDUCIR. OBLIGATORIO
RODRIGO ANTILLANCA AGUAYO	NO	NO REGISTRA N° CEDULA IDENTIDAD. NO ADJUNTA ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
DAYANA BARRIA OSSES	NO	NO REGISTRA N° CEDULA IDENTIDAD. NO ADJUNTA ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
20.524.456-5	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
19.460.926-4	NO	NO ADJUNTA COPIA DE LICENCIA CONDUCIR. OBLIGATORIO
CLAUDIO OYARZUN VARGAS	NO	NO REGSITRA N° CEDULA IDENTIDAD. NO ADJUNTA ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
CLAUDIA MILLAPEL	NO	NO REGISTRA N° CEDULA IDENTIDAD. NO ADJUNTA ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
14.042.754-3	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS

20.317.542-6	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
20.235.283-9	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
26.438.637-3	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
17.741.712-2	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
13.864.576-2	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
25.529.172-6	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
19.817.984-1	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
18.622.660-7	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
19.012.580-7	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
18.818.738-2	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
17.595.063-K	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
18.818.594-0	SI	
20.724.351-5	NO	NO ADJUNTA ANEXOS Y ANTECEDENTES OBLIGATORIOS
18.102.977-7	NO	NO ADJUNTA COPIA DE LICENCIA CONDUCIR. OBLIGATORIO

Observaciones:

La comisión procedió a efectuar el análisis de admisibilidad de las postulaciones consistirá en verificar que las postulaciones hayan dado cumplimiento a las exigencias realizadas en el título QUINTO de las presentes Bases, vale decir: a) Postular formalmente y por la vía establecida al efecto por la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, haciendo uso de los formatos obligatorios y adjuntando la documentación a la que se haya dado el carácter de obligatoria y en el formato (original o copia) en que haya sido solicitada y b) Acreditar poseer título Técnico, mediante la presentación de Certificado de título. Se entenderá que se cumple con este requisito al presentarse Certificado Original, Copia Legalizada de documento o Certificado de Título electrónico, sin perjuicio de posteriormente y en el evento de haberse adjudicado el concurso, exigirse la presentación de Certificado de Título Original

Procédase a notificar a los postulantes de acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas del presente concurso público.

Sr(a). Américo Soto González
Administradora Municipal

Sr(a). Juan Carmona Flores
Secretario Municipal

Sra. Maura Maldonado Márquez
Directora de Obras Municipales

Sr. Carla Albornoz Neira
Encargado Depto. de Gestión de Personas